



**MEMORIA ORGANIZATIVA DEL ANTEPROYECTO DE LEY FORAL POR  
EL QUE SE MODIFICA LA LEY FORAL 10/2003, DE 5 DE MARZO,  
SOBRE RÉGIMEN TRANSITORIO DE LOS DERECHOS PASIVOS DEL  
PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS MONTEPIÓS DE LAS  
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE NAVARRA**

El anteproyecto de Ley Foral por la que se modifica la Ley Foral 10/2003, de 5 de marzo, sobre régimen transitorio de los derechos pasivos del personal funcionario de los montepíos de las administraciones públicas de Navarra, no supone en sí mismo creación, modificación o supresión de unidades orgánicas de estructura, ni tampoco incrementos o disminuciones de plantilla.

Pamplona, a veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE FUNCIÓN PÚBLICA

Amaia Goñi Lacabe



Nafarroako Gobernua  
Gobierno de Navarra  
Lehendakaritza. Funtzio Publikoa,  
Barnea eta Justizia  
Presidencia. Función Pública. Interior  
y Justicia

Funtzio Publikoko Zuzendaritza Nagusia  
Dirección General de Función Pública